

mano, ponían límite al furor y afectaban parecer que habían obrado con justicia y rectitud.

Habiendo por estas atenciones no admitido testigos falsos, no pocos; y estando ansiosos de hallar otros de más cuerpo y sustancia, vinieron al consistorio dos y dijeron: «Nosotros oímos á este hombre decir en público: «Yo tengo poder para destruir el Templo de Dios y reedificarle en espacio de tres días.» Y declarándose más dijo luego: «Yo desharé este Templo que labraron manos de hombres, y en tres días levantaré otro en que no las hayan puesto artifices humanos, y esto á su parecer tenía especie de horrible sacrilegio, por la parte que tocaba en demoler con su propia autoridad el Templo Santo de Dios y de superticiosa vanidad, en prometer levantar otro Santuario milagroso sin que manos humanas interviniesen en la fábrica.» Callaba á todo Jesús; despreciando con su silencio la calumnia, mostrándola así indigna de respuesta ni satisfacion.

Mas el Pontífice que con la ánsia de hallar causa para condenar á Jesús, juzgó ser aquella suficiente por contener temeridad irreligiosa contra el Templo; viendo que Jesús no se alteraba oyendo la deposicion, encendido en cólera se levantó con indecencia de su Trono, y llegándose á él en medio del Concilio, turbado é iracundo le dijo: «¿No respondes á la acusacion que estos te hacen de violador del Santo Templo de Dios, siendo sacrilegio tan enorme?» Prosiguió Jesús en su silencio, haciendo tan poco caudal de los furiosos ademanes del Pontífice como de la frívola acusacion de los testigos. Tan segura vive la inocencia en el Alcázar superior de la verdad y de sí misma.

Viendo el Pontífice que Jesús con el arnés de su mansedumbre, burlaba sus industrias, quiso valerse de otro medio á su juicio invencible. Dijole pues: «No puedes ignorar que soy Vicario de Dios y su Lugarteniente en la tierra, pues me ves Pontífice legítimo de este pueblo suyo, y así con la Divina autoridad que represento te conjuro, y en nombre y virtud del mismo Dios, te mando que en presencia de este gran Concilio, nos digas claramente sin enigmas ni equivocaciones como acostumbras á responder, si verdaderamente eres Cristo y el Mesías prometido en nuestra ley; responde la verdad que tanto deseamos oír.

Jesús entonces respetando el nombre Santo de Dios, por el cual habia conjurado el Pontífice, aunque con ánimo perverso; y obedeciendo á la voz de aquella Sagrada Dignidad respondió sincera y claramente: «Tú has dicho que soy Cristo y Mesías, y eso es la verdad. Con esto he satisfecho á la pregunta que me hiciste en virtud y nombre de Dios. Pero añado ahora que si al presente me teneis ante vuestro tribunal como delincuente y reo y me tratais como facineroso, debiéndome adorar por vuestro Dios, vendrá tiempo en que vosotros mismos me veais sentado á la diestra del Padre, de su Poder y Majestad, cuando venga yo segunda vez al mundo como Juez universal de los hombres, formándome Tronos á los pies las nubes de los Cielos.

Apenas pronunció Jesús estas razones cuando Caifás en prueba del intolerable dolor que le causaban, rasgó aunque le esta-

ba vedado por la Ley en el Levítico, sus vestiduras Pontificales, diciendo: «Blasfemó, blasfemó; ¿qué necesidad tenemos de más testigos que nosotros, que por nuestros propios oídos hemos escuchado á este hombre blasfemia tan horrenda? ¿Qué os parece de esto? Decid llanamente vuestros votos.» A este requerimiento del Pontífice, todos los del Concilio (menos José Arimatia y Nicodemo, discípulos ocultos de Jesús, que valerosamente se opusieron á tan sacrilego furor) condenaron á Jesús; á que muriese, saliendo de aquel Consistorio fulminada esta sentencia. Jesús Nazareno es digno de muerte, por blasfemo contra Dios y se le debe dar conforme la Ley en el Levítico.»

CAPITULO XXV

PEDRO NIEGA TRES VEGES A JESÚS Y SE CONVIERTE



BIEN desamparó Pedro á Jesús luego que le vió prender de los Judíos y por entónces huyó á salvar la vida; á breve espacio de tiempo volvió en sí, y cobrándose de aquel cobarde asombro, movido del amor que tenia á su Maestro acordó seguirle los pasos, aunque de léjos, hasta ver en qué paraba su prision. Iba pues, llevando á la vista la tropa de gente no atreviéndose á llegar más cerca porque no le maltratasen si le conociesen, así por discípulo de Jesús, como por haber cortado la oreja á Malco, criado del Pontífice: con este recato le fué siguiendo hasta la casa de Anás, y de allí al Palacio del Sumo Pontífice Caifás, donde entraron á Jesús en la sala interior y principal, en que se habian congregado los vocales del Concilio para sustanciar su causa y definirla.

Acompañóse Pedro en esta ocasion de uno de los discípulos secretos de Jesús; porque de este linaje habia muchos que le eran afectos y abrazaban su doctrina, mas no tenían ánimo de declararse por temor de los Judíos. Al estruendo pues, con que á la media noche entraron en Jerusalem los que llevaban preso á Jesús, despertaron muchos y salieron de sus casas á asistir al suceso y fin de su prision; gobernados por motivos diferentes, unos de odio, otros de amor, algunos de curiosidad. Entre los demás salió este discípulo secreto de Jesús, y encontrando á Pedro lastimado de ver á su Maestro tratado con tanto rigor de los Judíos, se declaró con él; y sabiendo la intencion con que venia se le ofreció por compañero advirtiéndole para consolarle de la comodidad que tenia para entrar en el Palacio del Pontífice, que le conocia y trataba con amor, y por este respeto tenia familiaridad con sus criados.

Vinieron Pedro y el discípulo hasta la casa de Caifás, donde estaba congregado el Concilio, y quedándose Pedro en la calle entre la numerosa multitud, el discípulo como persona conocida

de los criados del Pontífice, se mezcló entre ellos y subió hasta el salón donde ya estaba Jesús como reo; mas habiéndose mandado cerrar las puertas del Cónclave y puesto en su custodia criados de satisfacción, el discípulo salió á la calle á verse con Pedro y darle aviso de lo que pasaba. Tenía el Apóstol deseo vehemente de entrar en el Palacio y esperar en él hasta ver con sus ojos lo que se hacía de la persona de Jesús. Diólo á entender al discípulo, el cual habló en órden á esto á la criada que tenía á su cargo la puerta de la calle, y ella dió lugar á que Pedro entrase hasta el átrio ó patio mayor del Palacio.

Era ya la una de la noche y hacía riguroso frío; porque amanece el veinte y cinco de Marzo, parte del Nisan que todavía tocaba á la jurisdicción del invierno que se despedía para que entrase la primavera, y así los criados del Pontífice y de los Consejeros que estaban arriba en el Concilio, habiendo hecho en el patio una hoguera y puestos en cerco de ella, se estaban calentando. Pedro habiendo entrado hasta allí, disimulando cuanto le fué posible su persona y el íntimo dolor que padecía, se entrevió con los que estaban en la lumbre; aguardando el suceso del jurídico examen de Jesús; y con el cuidado que le despedazaba el corazón, ya se sentaba al fuego, ya se paseaba por el átrio, ya hacía conversacion con los circunstantes, dando á entender que era amigo de los familiares del Pontífice y obraba con aquella libertad como uno de ellos.

La criada que tenía la llave de la puerta del Palacio, cuando entró Pedro en él, hizo reparo en su persona, en su semblante afligido, rostro sobresaltado, pasos medrosos, como de quien temía ser conocido. Parecióle que no era de la familia de su amo y que no había venido sirviendo á alguno de los Consejeros, y aunque á instancia del discípulo le había dado lugar para que entrase, haciendo reflexion despues sobre estas consideraciones, quiso certificarse del escrúpulo, y cerrando la puerta se fué adonde se calentaban los criados, y entre ellos registró cuidadosamente á Pedro, y habiéndole conocido y ratificándose en su sospecha le dijo: «Sin duda que acompañabas á Jesús Galileo; ahora dime, ¿no es verdad que tú eres uno de los discípulos de este hombre que trajeron preso de Getsemaní?»

Viendo Pedro, que la criada decía aquello con aseveracion en presencia de la multitud y que los criados del Pontífice se comenzaban á inquietar, temiendo no le prendiesen y maltratasen como á su Maestro, cobró animo y con él le dijo á la criada: «Yo no soy de los discípulos de este hombre, y tan lejos estoy de serlo, que ni sé quien es; porque jamás vi ni conocí tal persona.» Negó Pedro á Jesús; gravísimo pecado cometió, pero la negacion no le pasó de los labios; en el corazón conservó la fé de su Maestro, confesándole por su Dios allí donde solo le permitia su temor.

Sosegaron con la negacion de Pedro los criados, y la portera satisfecha al parecer se volvió á su oficio. Mas el Apóstol, que amaba tiernamente á Jesús; viendo que le había negado tan en público, avergonzado de sí mismo y temiendo que si estaba más

tiempo en aquel sitio con la ocasion á los ojos, le negaría más veces, acometió á salir de Palacio y fuese del atrio hácia el zaguán para estar más á punto de salir en habiendo coyuntura, y entónces cantó el gallo; pero estaba Pedro tan confuso y sumergido en tan borrascoso piélago de perplejidades; ya sintiendo con natural horror la deslealtad á su Maestro en descrédito de su palabra tantas veces empeñada en asistirle, ya el temor de ser conocido y maltratado, ya la solicitud de como saldria con seguridad, que no reparó en la voz del gallo que le intimaba penitencia, ni se convirtió.

Fluctuando Pedro en olas de tantos sobresaltos, y no viendo comodidad de salir por entónces de Palacio, acordó desmentir espías; porque ya le miraban los circunstantes con cuidado; y disimulando su pena, se volvió á lo interior del átrio, y de nuevo se mezcló con los que se calentaban y comenzó á conversar como hombre que no tenía pesadumbre. Pero llegándose á él otra criada diferente que por ventura en alguna ocasion le había visto en compañía de Jesús cuando predicaba en la ciudad, le dijo: «Tu no puedes negar que andabas con Jesús Nazareno; amigos, ¿veis este hombre? pues es discípulo de aquel que arriba están examinando.» Los que estaban á la lumbre acordándose de lo que había sucedido con la otra criada, concibieron mayores sospechas de que esta decía verdad; y con instancia preguntaron al Apóstol, si verdaderamente era discípulo de Jesús. Pedro entónces viéndose en trance tan estrecho, dijo segunda vez en alta voz que no conocia tal hombre, y pareciéndole que necesitaba de mayor esfuerzo su negacion la confirmó con juramento.

Los criados del Pontífice y de los Consejeros iban y venian á las puertas del Consistorio á ver lo que se definía contra la persona de Jesús y su Doctrina, y divertidos en esto no instaron en averiguar si Pedro era su discípulo; mas viendo que el examen de la causa de Jesús iba despacio, pasada ya una hora y despues de la segunda negacion de Pedro, se sentaron otra vez á calentarse é introdujeron conversacion de los sucesos de Jesús, y picándoles de nuevo la curiosidad de saber si Pedro era su discípulo para entrar con arte en la averiguacion le dijeron: «Verdaderamente eres de los familiares de este hombre y no lo puedes desmentir; porque tu modo de hablar y el sonido de la voz convence que eres Galileo, y por consiguiente su discípulo; porque los de aquella provincia se han mostrado siempre afectos á Jesús.» Llegóse á esto que un pariente de Malco á quien Pedro había cortado la oreja aquella noche le dijo: «No tienes que negarlo; porque dime, ¿no te acuerdas que yo te ví con este hombre en el huerto de Getsemaní cuando heriste á Malco, criado del Pontífice?»

En gran conflicto se halló Pedro viendo contra sí acusaciones tan urgentes, y juzgando que para desvanecerlas era necesario añadir fuerzas mayores, hizo estremos para que le creyesen que no era de la familia de Jesús, y por esta causa al juramento que había hecho en la segunda negacion añadió en esta tercera exe-

craciones horribles contra sí, y mientras él como frenético estaba abominando la persona y doctrina de Jesús, jurando repetidamente que no conocía tal hombre ó imprecando la Divina Justicia, para que si el faltaba á la verdad en esto que decía, enviase del Cielo rayos que á vista de todos le partiesen ó mandase á la tierra que abriendo sus gargantas le tragase, cantó segunda vez el gallo; cumpliéndose lo que le habia profetizado Jesús: «Antes que el gallo cante dos veces esta noche me habrás negado tres;» pero ni aun esto fué bastante para que se convirtiese de los sacrilegios que habia cometido.

A este tiempo que eran las tres de la madrugada bajaron á Jesús del salon del Consistorio al átrio donde estaba Pedro renegando de su fé. Porque habiendo el Pontífice Caifás con la mayor parte del Concilio, condenándolo á muerte, consideró que habian faltado en él muchos vocales y entre ellos Anás, persona de sumo respeto en la Sinagoga, los cuales por ser de mucha edad y siendo tan de noche y haciendo tanto frio se habian escusado de venir, y así acordó que los citasen luego á todos para las seis de la mañana, deseando que setencia de tanta consideracion la fulminase el Concilio pleno. Determinando esto Caifás y los que le habian asistido se recogieron á reposar hasta las seis, y entregaron á Jesús á la escuadra de soldados que lo habian traído preso para que en el átrio le tuviesen en segura custodia hasta el amanecer.

Habiendo Jesús bajado, usando de las artes de su Sabiduría y Potencia miró á Pedro de manera que solo él lo entendiese, no los soldados que le train ni los que en el átrio le esperaban, divirtiéndoles á todos la atencion para poder en medio de tanta publicidad hablarle al alma, afearle su ingratitud, moverle á penitencia y darle auxilios oportunos para hácerla de corazon. Sintió Pedro la valentía de la mano que le tocaba, y volviendo en sí, se acordó de lo que le habia profetizado Jesús y por instrucciones suyas ocultas, trató de ausentarse del átrio y púdolo poner por obra; porque la criada que asistia á la puerta satisfecha por los juramentos y execraciones de Pedro de que no era discípulo de Jesús, le dejó salir libremente del Palacio, y viéndose Pedro fuera de él comenzo á llorar con amargura su pecado durándole por toda la vida el sentimiento.

CAPÍTULO XXVI

MALTRATAN LOS SOLDADOS Á JESUS EN EL PALACIO DE CAIFÁS

Los Senadores que en el Consistorio oyeron á Jesús decir con claridad que era verdadero Hijo de Dios y el Mesías prometido, y que como tal les amenazaba que habia de venir á juzgar el mundo en trono de grande Majestad donde le verian sentado á la diestra del poder de Dios, teniendo estas por blasfemias se llenaron de falso celo de la honra de Dios, á quien en su sentir injuriaba sacrilegamente Jesús, y persuadidos á que hacian una accion religiosa y santa, le escupieron como á blasfemo y hereje en el rostro, é hicieron con él otras demostraciones de escarnio y menosprecio, hasta que se disolvió el Concilio y le entregaron á la escuadra de soldados.

Mas estos, como gente libre, siguiendo el ejemplo de los Sacerdotes, Fariseos y Doctores de la Ley que habian asistido en el Consejo, habiéndose entregado de la persona de Jesús le bajaron al átrio y quisieron pasar las tres horas que restaban de la noche entreteniendo el sueño con hacer contumelias y pesadas burlas á Jesús, como hombre sacrilego y pertinaz en su malicia. Con esta resolucion no reparando en la majestad venerable de su rostro, le escupieron atrevidamente en él, llenándole de los ascos y espumas del estómago, añadiendo á esta afrenta crueles y repetidas bofetadas; y tapándole con una banda los ojos con las manos, le daban terribles golpes en la cara y cuello diciéndole por mofa: «Adivina quien te dió este bofetón.» Y como no obraban sino que les instigaba Lucifer que se gozaba ya victorioso contra la persona de Jesús, con quien le fingia su ambiciosa locura competencias, no eran de humano sino de luciferino ingenio las afrentas que le hicieron; y es poco decir que no han inventado los hombres linaje de escarnio, irrisión ó vilipendio, que no ejecutasen en su modesta y grave persona los Judíos, soldados y ministros del Pontífice, callando á todo con divina mansedumbre Jesús.

CAPITULO XXVII

CONFIRMA EL CONCILIO SU SENTENCIA DE MUERTE
CONTRA JESUS

AMANECIÓ el viernes, y á las seis de la mañana se juntaron con diligencia todos los que tenían voto en el Concilio Sanhedrin, así porque el Pontífice Caifás habia puesto ardiente solicitud en convocarlos, como porque la causa que habian de tratar y definir los estimuló y levantó de la cama, aunque viejos y achacosos, por el implacable odio que tenían contra Jesús, á que se añadía la circunstancia de la Pascua del Cordero que era la mayor solemnidad de los Judíos y comenzaba aquel día segun el cómputo del día natural, porque segun el Sagrado ó Legal, la tarde antes habia comenzado, y ni querian perder la ocasion de quitar la vida á Jesús ni embarazarse en esto de manera que les fuese estorbo para acudir á la fiesta y á los sacrificios y holocaustos que en ella acostumbraban ofrecer á Dios conforme el rito de la Ley.

Congregado el Concilio, mandó á sus ministros el Pontífice que trajesen á su presencia á Jesús, y habiéndole traído dijo así Caifás: «Algunos días há que juntándonos en este gran Concilio Sanhedrin para decretar las conveniencias de la gloria de Dios que siempre debe ser nuestro cuidado principal, y tambien las de la indemnidad y conservacion de nuestra gente acerca de lá persona de este hombre, yo por la especial asistencia de Dios que preside en esta silla, determiné que importaba que un hombre muriese para que no pereciese toda la nacion, pues con su muerte cesaban los graves daños que justamente podíamos temer; y vosotros confirmásteis mi sentencia, y salió entonces decretado que muriese Jesús Nazareno por la salud y bien del pueblo.

»Quedaba á mi cuidado prenderle en coyuntura que su prision no causase en el vulgo movimiento, porque como teneis entendido, con los milagros falsos que ha hecho en virtud de Belcebú Príncipe de los Demonios, tiene engañada la sencillez incauta de la plebe, pudiera producir algun alboroto en ella verle prender. Mas la Providencia de Dios, que nunca duerme en mirar por su honra y prevenir los inconvenientes que pueden dañar á las almas, dispuso que un discípulo de este hombre llamado Judas Iscariote el miércoles pasado con celo de que sea castigado un tan pernicioso hereje y blasfemo, se nos entró por las puertas y ofreció darnos en las manos á su Maestro, en oportunidad tan sazónada que primero estuviese su prendimiento ejecutado que sentido.

»Cumplió Judas su palabra anoche, porque habiendo pedido ministros y soldados, con los que le mandé dar trajo á mis Estrados á Jesús Nazareno á quien teneis presente. Deseé que entonces se concluyese su causa en este gran Concilio, y á estar todos los vocales en él sin duda se hubiera determinado, porque habiéndole yo conjurado en nombre de Dios y mandándole como Pontífice dijese con claridad si verdaderamente era Hijo de Dios y el Mesías prometido en nuestra Ley, respondió sin enigmas ni equivocaciones: Que él es Cristo ó Mesías y verdadero Hijo de Dios. Oyendo tan espantosa blasfemia hicimos todos las demostraciones de dolor y sentimiento que pedía desacato semejante y lo sentenciamos á muerte, si bien le contradijeron dos vocales que deben de ser en lo oculto discípulos de ese Galileo.

»Considerando pues, la gravedad de la causa y otras razones de Estado que no se deben omitir, nos pareció que á estas horas se juntase el Concilio pleno, porque anoche por la incomodidad del tiempo, en especial para personas ancianas, no se pudieron hallar en Consistorio todos los que tienen voto en él. Con los que entonces pudieron asistir me examiné jurídicamente á este hombre, y pronuncié sentencia de muerte contra él. Ahora es mi voluntad que le oigais todos y examineis, y vista maduramente su causa demos todos la sentencia de su absolucion ó condenacion, porque podria ser que el espacio que ha tenido desde las tres de la madrugada en que nos recogimos hasta ahora haya elegido mejor acuerdo y abjure los errores que ha enseñado, y penitente de las blasfemias que ha pronunciado contra Dios implore la piedad de este Concilio.»

Conformáronse todos con su parecer y dijeron, que pues el principal artículo de la causa de Jesús, por el cual le habian condenado la noche antes á muerte, era si decia ser Cristo ó Mesías, Hijo de Dios verdadero, se le preguntase solo esto, por ver si estaba pertinaz en su error. Todos pues á un tiempo con ímpetu confuso le preguntaron si verdaderamente era Cristo Hijo de Dios. Respondióles con sereno rostro Jesús: «Si os dijere que lo soy no me lo habeis de creer, y si yo siendo forzoso para sacar en limpio la verdad os preguntare alguna cosa tampoco me respondereis, y aunque os conste con claridad de mi inocencia no me dejareis ir libre, porque sin causa sino por odio mortal que me teneis os habeis conjurado para quitarme la vida. Pero considerad mejor lo que haceis, pues aunque en este Concilio me condeneis contra razon ha de venir tiempo en que me sienta como verdadero Hijo de Dios en Trono de Majestad á la diestra de la virtud del mismo Dios.»

Clamaron entonces atropelladamente todos: «¿Luego tú eres verdadero Hijo de Dios?» Respondió Jesús: «Vosotros lo decís y pronunciáis la verdad, porque yo soy el verdadero Hijo de Dios.» Oída la respuesta de Jesús dijeron todos con voz desentonada: «¿Qué estamos buscando testimonios para condenar á muerte á este hombre, cuando nosotros por nuestros mismos oidos le hemos escuchado tan execrable y nunca oída blasfemia?» Habiendo

gastado algun tiempo en el tumultuoso vocear contra Jesús, ponderando con hipóboles partos de su indignacion el profano atrevimiento con que se atribuia Dignidad tan Soberana, mandó el Pontífice que se sosegasen y desde sus asientos fuesen pronunciando sus votos; y conspirando los más en que muriese Jesús, Joseph Arimatfa dijo así:

«Desde la sesion que anoche celebró este Gran Concilio he considerado con atencion y desasimiento á todo afecto temporal, el estilo con que se procede en la causa de Jesús y fin que en la balanza del discurso sienta más peso que el de la razon; inclinado á la verdad extraño que Senadores tan justificados y doctos no reparen en el encuentro de su proposicion y sentencia. Conjurais á este hombre por la autoridad de Dios que llanamente diga si es su Hijo, responde que lo es, y sin dar otro paso en la causa le proclamais hereje, sacrilego y blasfemo, y como á tal le condenais á muerte conforme nuestra Ley, suponiendo en este modo de procesar no ser posible que Jesús sea Hijo de Dios. Y sino puede serlo Jesús, ¿para qué le conjurais en nombre de Dios que diga si lo es, asentando en el conjuro que es posible que lo sea? De otra manera, ¿qué es lo que pretendéis averiguar por ese medio?»

«Si conjurado por el nombre santo de Dios que diga claramente si es Hijo suyo y el Mesías, responde que lo es, luego no es blasfemo, pues contesta ser lo que vuestra pregunta supuso ser posible que sea. Debe pues, la rectitud del tribunal remitir á exámen riguroso la certificacion de lo que contiene la respuesta de Jesús, y en lugar de condenarle teneis obligacion de averiguar si debeis sentenciarle á muerte como á sacrilego, ó si le debeis adorar como á Dios; que á todo os empeñásteis cuando le requerísteis conjurándole si era Hijo de Dios Eterno y el Mesías. Porque como sabeis, toda cuestion es de dos extremos que se suponen posibles, y se encamina á purificar cuál de ellos realmente aconteció ó contiene verdad, que de lo imposible no hay jurídica pregunta; pues jamás hubo juez que preguntase, si tal difunto robó ó cometió adulterio. Eso se requiere en los pretorios á los vivos por ser posible hayan cometido tales crímenes.

«Suspended el juicio en causa tan difícil. Proceder en ella con aceleracion no puede ser prudencia y puede ser injusticia. Revolved las Escrituras y ved si las señas que dan del Mesías se ajustan en Jesús. Oidle con sosiego y aun con veneracion los testimonios con que autoriza su Dividad. Y advertid que si es posible que este hombre sea juntamente Dios como lo afirma y ha probado con prodigiosos milagros, y vosotros quizá sin advertir lo suponéis en vuestra pregunta, condenarle sin oírle es aventuraros á ciegas á que sobre vosotros se trastorne el Cielo armado de rayos, justicieros, que la ira de Dios fulmine contra esta infeliz y lamentable nacion.»

Así oró Joseph acompañándole en este voto Nicodemo; mas como eran solos dos prevalecieron los demás, y por la mayor parte del Concilio se pronunció sentencia del último suplicio

contra Jesús. Decretado que muriese, entraron en cuidado de definir el linaje de muerte que sería justo darle. Y aunque la causa que le habian hecho en el Concilio era solo de blasfemo, y por este delito debiera ser apedreado conforme su Ley, no les pareció ajustada esa pena al ódio que tenian contra Jesús, y así determinaron pedir al Presidente á quien tocaba dar el permiso para quitarle la vida, que le mandase castigar segun el fuero de los Romanos, cuyas leyes adjudicaban el infame castigo de la Cruz á los que tiránicamente habian afectado el Reino y la Corona, y tambien á los ladrones públicos y salteadores de caminos; determinando acusar de este delito á Jesús ante Pilato, persuadidos á que solo muerte de tanta ignominia y de dolor tan excesivo podria apagar la luciente llama de estimacion y aprecio que tenia su nombre en la Judea y en la Siria, y con este acuerdo y confianza mandaron luego prevenir una pesada Cruz con todos los aparatos de fijarle en ella.

CAPITULO XXVIII

JUDAS HACE INFRUCTUOSA PENITENCIA DE HABER ENTREGADO Á SU MAESTRO Á LOS JUDÍOS

NUNCA creyó Judas que era vicioso Jesús, ni pudo persuadirse á tal; porque el resplandor de la santidad de sus costumbres de que él era testigo familiar, no le permitió poner en duda su alta perfeccion y sus virtudes admirables y heroicas, ni parece pudo tener jamás verdadero ódio contra él; porque este precisamente se origina de los agravios que nos hace la persona á quien aborrecemos; y Judas no pudo concebir en la verdad de su interior que su Maestro le injuriaba; porque siempre le honró, y haciéndole su Apóstol, ya fiándole el dinero y gasto de las limosnas que le daban, ya enviándole con los demás Apóstoles á predicar con potestad de hacer milagros. Fué pues, el origen de su culpa y eterna infelicidad haberse rendido servilmente á la pasion de la codicia, y no saciándose esta con las limosnas ordinarias y otras entradas de dinero en su poder, llegó á tramar poner en venta á su Maestro para que tuviese mayores aumentos su caudal con que se apagase la sed.

Impresionóse para tan lamentable despeño de la pérdida que concibió por no haberse vendido el precioso unguento que la Magdalena derramó sobre la cabeza de Jesús en Betania, en casa del Leproso; pero en la accion de la devota mujer no le ofendió el obsequio hecho á Jesús; porque para sus intereses le estaba bien que todos le venerasen; descontentóle el malogro de aquel lance: deseara él que Jesús hubiera admitido el aroma, y em-

pleádole de otra manera, no consintiendo que se vertiese sobre su persona el alabastro, sino entregándosele á él para que le vendiese y distribuyese entre los pobres, porque así tenía segura su ganancia; y agitado del furor que le causó la pérdida de aquel dinero, se determinó á compensarla vendiendo á su señor, rendido como esclavo vil, al interés.

En el espacio de tiempo que corrió desde el sábado antes del Domingo de Ramos en la noche hasta el miércoles siguiente por la mañana, deliberó Judas sobre la entrega de Jesús, de quien no se hallaba ofendido, antes obligado. Retráenle de hacerla respetos justos, á cuyo reconocimiento no pudo negarse aunque tenía tan cautiva y aprisionada la razón, sin embargo se resolvió en ejecutarla, persuadiéndose que á Jesús no resultaría riesgo de la vida; pues cuando llegasen á prenderle los Judíos ó les satisfaría con razones, ó usando de su Omnipotencia los enfrenaría y se escaparía de sus manos, como lo había hecho en otras ocasiones, y por este camino él lograría el dinero que se le deslizó de las manos en Betania y no padecería molestia ni agravio su Maestro.

Antes dando pasos hácia mayores esperanzas, concibió que libre Jesús de aquella prision que le tramaba le perdonaría su atrevimiento, pues siendo Dios no podría ignorar que no le había solicitado aquel disgusto por odio ó rencor que le tuviese, sino por lograr el empleo de su codicia, y restituido á su antigua ocupacion de despensero del Colegio tendría nuevas y por ventura mayores ocasiones de medrar. Servía de base á este discurso la anublada Fé que los Apóstoles tenían de la Pasion y Muerte de Jesús sin hacer concepto estable ó alto de ella, juzgando parábolas las certidumbres que les daba de su muerte; y no creyéndola Judas, pudo el Demonio persuadirle que no le causaría daño su traicion. Con tales representaciones le facilitó Satanás el sacrilegio, retirándole cuanto pudo la atención para que no viese el horrible semblante del pecado que cometía vendiendo á su Maestro á sus sangrientos enemigos, y así tuviese ánimo y osadía de emprenderlo y consumarlo sin temor su infausto fin.

A estas dos luces obró el infeliz cuando con los ministros y soldados fué á prenderle en Getsemaní; á ellos les apereció que le atasen fuertemente las manos y le llevasen con aviso y recato é hizo las otras demostraciones que juzgó importar para pasar plaza de verdadero confidente del Pontífice que le había de entregar los treinta reales del concierto; mas en lo interior iba seguro de que se desvanecería la prision, y con este ánimo se llegó á Jesús y le dió beso de paz. Pero cuando vió que no se defendía, sino ántes que los soldados y Ministros le prendieron y ataron crudamente, y que con rigores y contumelias que jamás vieron le llevaban á Jerusalem á manos de los Pontífices y Fariseos sus mortales enemigos, se le comenzó á enlutar el corazón, y aunque no desamparó su errado asunto por no perder el interés (fuera de que ya sería inútil otra diligencia contraria á lo actuado) iba en el acompañamiento con diferentes afectos de los que llevó á Getsemaní.

Entró con Jesús en el Palacio de Anás; pero luego que por su orden se le entregaron los reales del contrato, se divirtió de acompañar á los Ministros, ni fué con ellos á la presencia del Pontífice Caifás, cosa que hubiera hecho con grandes ostentaciones de triunfo, si de corazón aborreciera á Jesús; pues entonces se pudiera vengar de él á toda satisfacción de sus rencores, solicitando su muerte en el Concilio como antes su prision; y hubiera sido de grande importancia su testimonio, siendo discípulo de Jesús y de los doce primeros de su escuela. Pero ocupado de la tristeza que le causaba ver á su Maestro en tales pasos, no tuvo ánimo para ir al palacio del Pontífice Caifás; y por esta causa pudo libremente Pedro entrar en el átrio y permanecer allí tantas horas, que á estar Judas en él en compañía de los Ministros del Pontífice, con intencion perversa hubiera acusado á Pedro y llevádole á los estrados de Caifás como Apóstol de Jesús y Príncipe de los demás.

Mientras Jesús estaba en la presencia del Pontífice y Concilio como reo, el miserable Judas en los estrados de su conciencia se hallaba severa y crudamente proclamado de la infame alevosía que contra su inocente Maestro había cometido. Quitó Lucifer el rebozo al crimen y vióle Judas con sus facciones naturales, desvanecido el afeite de los colores que el sueño de la pasion le había puesto y comenzó á estremecersele el alma con la compañía de tal huésped que ya miraba como á señor y dueño de sí misma con absoluto imperio, que le parecía ya imposible sacudir su tirano yugo de su rendida cerviz.

Estuvo pues el desdichado oprimido de mortal melancolía en que se le asomaban á la imaginacion lúgubres asombros formados de las tinieblas del abismo esperando el suceso y conclusion del Concilio, y cuando supo que en revista se había decretado en él la muerte de Jesús con regocijo grande y congratulaciones de los Consejeros, y pronunciado sentencia en forma contra él, y que ya se trataba de llevarle al Palacio del Presidente Ponticio Pilato, para que la mandase ejecutar, arrepentido sobremañera, si bien con motivos sólamente naturales de la traicion que contra su Maestro había cometido, se entró animosamente en el Consistorio y en presencia del Pontífice y vocales dijo:

«En la ciudad es público, que habeis sentenciado á muerte á Jesús Nazareno, mi Maestro, á quien os entregué anoche, por el interés de treinta reales, de lo cual estoy gravemente arrepentido; y por apartar de mí cuanto me es posible, este enorme cargo de conciencia, vengo á declarar en este gran Concilio, que cometí un horrendo crimen en lo que el miércoles depuse en vuestra presencia contra él, infamando sus santísimas costumbres, siendo todo cuanto depuse falso y engañoso, y en habérsle entregado como á facineroso y sacrilego, porque antes es justo, Santo y verdadero Hijo de Dios; y así os lo protesto: y en este grave Consistorio os requiero ante la Eterna Majestad, que no le hagáis mal alguno, antes le adoreis como á vuestro Dios y Mesías; y en esta conformidad, os traigo el dinero que me dis-

teis por precio de esta iniquidad, para que se deshaga el contrato y pongais en libertad á Jesús.»

Respondiéronle con risa y desprecio los Pontífices: «¿Qué se nos dá á nosotros de que os arrepintais ó nó, de habernos entregado á este mal hombre? Mirádes vos lo que hacíades, cuando de vuestra voluntad vinísteis á ofrecer, introduciendo que os movia el celo de la honra de Dios; que por lo que á nosotros toca, no descubrimos culpa, sino accion de Santidad en quitar del mundo á un hombre tan pernicioso, que le iba cancerando con pestilente doctrina, sin atender á la mano que nos le puso en las nuestras, sino á los méritos de la causa que contra él se ha sentenciado, hasta fulminar sentencia de muerte; y en esta suposicion podeis iros con vuestros dineros, porque el quitar á este hombre la vida no pende del contrato que con vos se celebró sino de la potestad y oficio que tenemos, y obligacion que nos incumbe de castigar malhechores y prevenir en la plebe los contagios del error que iba sembrando Jesús en ella.»

Desconsoladísimo salió Judas del Concilio viéndose despreciado de los Pontífices y que no le admitian su confesion en favor de la inocencia de Jesús, antes se procedia á la ejecucion de su muerte sin atender á su inocencia y al testimonio que de ella daba á voces, porque ya se aprestaban todos á llevarle al tribunal del Presidente Romano, y comenzó á desesperar de la vida de Jesús y juntamente de su salvacion, persuadiéndole el Demonio con imperiosas sugestiones, con tenacidad impresas en su alma, que insulto tan deforme como quitar la vida al verdadero Hijo de Dios no podia tener satisfacción menos que muriendo él por toda la eternidad en llamas inmortales, como si la muerte de Jesús no fuese poderosa para dar eterna vida aun á los mismos que le quitaban la temporal. Este fué otro linaje de agravio que Judas hizo á Jesús por ventura más sensible que venderle, pues le negaba la clemencia para perdonarle, siendo el remitir pecados el timbre y la más dorada ejecutoria de su bondad y de su Sér.

CAPÍTULO XXIX

ACUSAN LOS PONTÍFICES Á JESÚS ANTE PILATO, Y ÉL SE INCLINA Á DARLE LIBERTAD



CORDADO en el Concilio que Jesús muriese y que se procurase obtener del Presidente Romano que la muerte fuese de Cruz, determinaron hacer el último esfuerzo para conseguirlo, yendo en persona los vocales todos del Concilio (sin que se escusase de ello el Sumo Pontífice Caifás) al palacio de Poncio Pilato, Presidente de la Judea por Tiberio Emperador de Roma, á solicitar

que confirmase la sentencia de muerte que en su Consistorio tenian firmada contra Jesús y que le mandase crucificar sin dilacion, para poder asistir á las solemnidades de la Pascua, y así lo pusieron por obra; yendo á las siete de la mañana por las calles y plazas de Jerusalem el sumo Pontífice de la Sinagoga con todos los capitulares del Gran Concilio Sanhedrin, á quienes acompañaban los más venerables Sacerdotes, más religiosos y penitentes Fariseos y más estimados Doctores de la nacion, llevando consigo á Jesús, atadas las manos y con una gruesa soga al cuello entre Ministros de justicia como malhechor.

No podian los Judíos en el presente estado de su República ejecutar sentencia de muerte contra ningun facineroso sin licencia de los Jueces Romanos, Procónsules, Pretores, Presidentes; porque cuando Pompeyo sujetó la nacion de los Judíos al Imperio, el Senado privó á sus Jueces, Seglares y Eclesiásticos de la potestad que por sus leyes tenian de quitar la vida á los reos que lo mereciesen. Por esta causa fué inescusable á los Pontífices obtener el beneplácito del Presidente de Jerusalem para poner por obra la sentencia que habian fulminado contra Jesús. Mas para ir en persona tan numeroso y grave concurso á negociar su ejecucion, les obligaron motivos diferentes radicados en el odio mortal que le tenian y deseo de ver puesta por obra su determinacion y borrado del mundo el nombre, la fama y doctrina de Jesús.

Persuadiéronse que yendo personalmente tantos Sacerdotes y Doctores en forma de Concilio con su cabeza el Sumo Pontífice Caifás, á quien Pilato tenia en posesion de justificado y de prudente, y así le habia conservado en el Sumo Sacerdocio muchos años, informándole de que en su mayor Concilio habian condeñado á muerte á Jesús no sería menester más diligencia, sino que defiriendo á tanta autoridad confirmaria sin tardanza el Presidente su decreto y mandaria que se llevase á ejecucion. Acrecentábase á esto que yendo con ánimo de alcanzar de Pilato que la muerte de Jesús fuese de Cruz conforme el fuero de los Romanos, les pareció sería necesaria su presencia para acusar delante de él á Jesús, no solo de blasfemia á que ne se adjudicaba aquella pena, sino de crimen de atentada majestad contra los Césares, cuyo suplicio era el de Cruz, materia que juzgaron abrazaria gustoso el Presidente, por tocar en lisonja de la Majestad Suprema de Tiberio á cuyo semblante miraba desvelado.

Con tales asuntos llegaron al Palacio ó Pretorio de Pilato, y quedándose fuera de él á sus puertas los Pontífices por no contaminarse ni incurrir en la inmundicia legal que procedia de entrar en casa de Gentiles como lo era el Presidente, y poder así aquel dia como los restantes de la Pascua, comer los panes ácidos y otros manjares dispuestos ó permitidos por la Ley en semejante solemnidad, enviaron á la presencia de Poncio Pilato que estaba en lo interior de su Palacio, á Jesús, de la manera que le habian traído por las calles con algunos Ministros de Justicia que le informasen de la sentencia que el Concilio Mayor de la nacion de los Judíos habia dado contra aquel hom-